

**ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA JUNTA DE ESCUELA
CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DE 2015**

ASISTENCIA

Director:

MARTÍNEZ TOMÁS, Rafael

Secretaria:

MARTÍNEZ UNANUE, Raquel

Directores de Departamento

ALVAREZ SÁNCHEZ, José Ramón
CERRADA SOMOLINOS, Carlos
DORMIDO CANTO, Sebastián
GONZALO ARROYO, Julio
RUIPEREZ GARCÍA, Pablo

Profesores con vinculación permanente

ABAD CARDIEL, Ismael
GAUDIOSO VÁZQUEZ, Elena
PASTOR VARGAS, Rafael

Restantes categorías de personal docente e investigador:

ROMERO HORTELANO, Miguel

Representantes Estudiantes:

IBARZ SOLA, Sergi

Representantes Tutores:

MATOS FRANCO, Juan Carlos

Representantes PAS:

HERNÁNDEZ BURÓN, Isabel

Excusan su asistencia:

En el día de hoy, 16 de Abril de 2015, se convoca a una reunión virtual a todos los miembros de la Comisión Permanente de la Junta de Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática que se relacionan al margen.

El Director informa que se ha convocado con carácter virtual por la urgencia en tratar el único punto en el orden del día para que, en caso de ser aprobado, pueda ser elevado a la COA de la Universidad.

1. Aprobación, si procede, de la solicitud de extinción del MASTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN, REDES Y GESTIÓN DE CONTENIDOS debido a una profunda revisión de su estructura y contenido con el fin de proponer uno nuevo en el futuro.

El profesor Rafael Pastor Vargas, coordinador del master, explica los motivos por los que solicita la extinción del master. Se han propuesto realizar una revisión de la estructura y contenidos, que incluirá la modificación de competencias, para así adecuar el nuevo máster a la tecnología actual. Además, como el máster se diseñó antes que los grados, actualmente existen "solapamientos parciales". En vez de modificar solo asignaturas, el coordinador considera que es más sencillo y eficaz reestructurarlas de nuevo y crear un título/plan nuevo. Con este fin, la solución más adecuada es declarar el plan en extinción (manteniendo la estructura actual) y generar uno nuevo.

Los miembros de la Comisión Permanente dan todos su consentimiento y queda aprobada por unanimidad. Se enviará certificado a la Comisión de Ordenación Académica.

Sin más asuntos que tratar, el Director de la Escuela agradece la asistencia.


Vº Bº
Rafael Martínez Tomás
Director de la ETSI Informática




Raquel Martínez Unanue
Secretaria de la ETSI Informática